

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

22008 *ORDEN APU/3811/2006, de 3 de octubre, por la que se resuelve el expediente disciplinario incoado a doña Margarita Mulet Cañellas, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Campanet (Illes Balears).*

Este Ministerio dispone imponer a doña Margarita Mulet Cañellas la sanción de destitución del cargo de Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Campanet (Illes Balears) con prohibición de obtener nuevo destino durante 3 años, como responsable de una falta muy grave de abandono del servicio tipificada por el art. 31.1.c) de la Ley 30/1984 de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso administrativo de reposición ante esta misma Secretaría de Estado en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio o la interposición directa de recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar de la misma manera, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, con sede en Madrid.

Madrid, 3 de octubre de 2006.-El Ministro de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Secretaria de Estado de Cooperación Territorial, Ana Leiva Díez.

22009 *ORDEN APU/3812/2006, de 28 de noviembre, que resuelve parcialmente convocatoria para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación efectuada por Orden APU/3165/2006, de 9 de octubre.*

Por Orden APU/3165/2006, de 9 de octubre (BOE 16/10/2006) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo (BOE 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 28 de noviembre de 2006.-El Ministro de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Subsecretaria de Administraciones Públicas, Dolores Carrión Martín.

ANEXO I

Convocatoria libre designación. Orden APU/3165/2006, de 9 de octubre (BOE 16/10/2006)

Puesto adjudicado:

Núm. de orden: 1. Código puesto: 4693796. Puesto: Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, Gabinete del Secretario de Estado, Vocal Asesor. Nivel: 30.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas, Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, Gabinete del Secretario de Estado, Madrid. Nivel: 30. Apellidos y nombre: Rodríguez Álvarez, José Manuel. N. R. P.: 4279132424. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A3011. Situación: Activo.

22010 *ORDEN APU/3813/2006, de 4 de diciembre, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/3001/2006, de 25 de septiembre, por la que se anunciaron puestos de trabajo para su cobertura, por el procedimiento de libre designación.*

Por Orden APU/3001/2006, de 25 de septiembre (B.O.E. 2/10/2006) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 4 de diciembre de 2006.-El Ministro de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Subsecretaria de Administraciones Públicas, Dolores Carrión Martín.

ANEXO I

Convocatoria libre designación Orden APU/3001/2006, de 25 de septiembre (B.O.E. 2/10/2006)

Puesto adjudicado:

Núm. de Orden: 7. Código puesto: 4411301. Puesto: Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana. Subdelegación del Gobierno en Alicante. Dependencia del Área de Agricultura y Pesca. Jefe de Dependencia. Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: M.º de Educación y Ciencia. S. General de Educación. Instituto Nacional de las Cualificaciones. Madrid. Nivel: 24. Apellidos y nombre: Valero Costa, Vicente. N.R.P.: 2161537813. Grupo: A. Cuerpo o escala: A6000. Situación: Activo.